COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA DE ARCHIVO

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACION DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MINIMA CUANTIA	046
CONTRATISTA	ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ
NIT / CEDULA	1121848681-6
DIRECCION COMERCIAL	CL 17 B 3 110 ESTE CONJ NUEVA ESPERANZA
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO DELINQUIR NO PAGA DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS META**
VALOR INICIAL	**$ 1.600.608,98**
VALOR TOTAL	$ 2.400.453,51
FECHA DE INICIACION	22/06/2023
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	22/08/2023
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	12/12/2023
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	29/02/2024
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad del servicio:**	No DESDE HASTA DESDE HASTA
No. DE FOLIOS:	

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 29 de Febrero de 2024

Dra. KAREN LORENA AGUDELO LUGO
Directora CPOMSACS

Elaboró: DG. EDWIN MORENO LANDINES – Área Administrativa y Financiera
Revisó: P.U• DIANA MILENA VEGA MEJIA. – RESPONSABLE Área Administrativa y Financiera
Fecha de Elaboración: 29/02/2024